

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 070

FECHA DE FIJACIÓN: 13/10/2021

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2017-531	Ejecutivo	José David Carreño Sanchez	ADRES	Modifica y aprueba liquidación del crédito.	12/10/2021
2019-192	Ordinario	EPS Sanitas S.A.	ADRES	Tiene por contestada demanda. Corre traslado de las excepciones previas por el término de 3 días. Rechaza llamamiento en garantía. Señala el día 28 de abril de 2021 a la 01:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	12/10/2021
2020-462	Ordinario	Andrea Milena Hernández Sanchez	Estudios e Inversiones Medicas S.A. – Esimed S.A.	Designa curador ad-litem a la demandada. Ordena emplazar. Ordena notificar al Curador por Secretaría conforme el Decreto 806 de 2020. Comuníquese a la demandada.	12/10/2021
2021-354	Ordinario	Agencia de Renovación del Territorio	Nueva EPS S.A.	Remite por competencia a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá D.C.	12/10/2021
2021-366	Tutela Incidente Desacato /	Sandra Carolina Mendoza Chimunja	Colpensiones y Compensar EPS	Requiere a la incidentada.	12/10/2021
2021-377	Ordinario	Bernardo Nicolas Zambrano González	Vértices Ingeniería S.A.S., Arco Constructores S.A.S., Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. y Fiducoldex	Acepta impedimento. Avoca conocimiento. Tiene por contestada demanda por Arco Constructores S.A.S. Corre traslado excepciones previas por el término de 3 días. No repone auto de fecha 14 de marzo de 2019. Niega nulidad. Corre traslado a la demandada Vértices Ingeniería S.A.S. por el término de 10 días para que conteste la demanda.	12/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**